

## JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-01550-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 2 5 SEP 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, por secretaría, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas de la demandada ANGELA PATRICIA HERNANDEZ VEGA, una vez hecho lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE

MONIÇA YIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAÚSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

2 6 SEP 2023

U23 HORA 8 A.M.

Bogotá D.C.

Por ESTADO Nº 138 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr